

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.=====

1º. ACTAS.

Se aprobaron el Borrador y Extractos del Acta de la sesión anterior, correspondientes a la ordinaria, celebrada el día 19 de diciembre de 2022.

2º. MODERNIZACIÓN, GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO. Convocatoria para la concesión de cuatro becas de formación. Anualidad 2023. Adjudicación.

Se adjudicaron cuatro becas de formación en técnicas de archivo y gestión documental, correspondientes a la anualidad 2023.

3º. PERSONAL. Provisión definitiva de puesto por el sistema de concurso de méritos.

Se nombró, por el sistema de concurso de méritos, a funcionario de carrera para ocupar el puesto de trabajo de Jefe Negociado de Plantilla Presupuestaria (Personal/Nóminas).

4º. CULTURA. Convocatoria concesión subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante. Anualidad 2022. Aceptación renunciadas.

Se aceptaron las renunciadas formuladas por varios ayuntamientos a las ayudas concedidas al amparo de la Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante para la realización de actividades culturales, musicales y escénicas, anualidad 2022.

5º. CULTURA. Convocatoria concesión subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante. Anualidad 2022. Aceptación renunciadas.

Se aceptaron las renunciadas formuladas por varios ayuntamientos a las ayudas concedidas al amparo de la Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante para el fomento de la lengua y cultura popular valenciana, anualidad 2022.

6º. INTERVENCIÓN. Convocatoria y bases para concesión de beca de formación. Anualidad 2023. Aprobación.

Se aprobó la Convocatoria y bases para la concesión de una Beca de Formación en Control Interno de la Gestión Económico-Financiera de las Entidades Locales para 2023, en la Intervención General de la Excma. Diputación Provincial de Alicante.

En la fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA GENERAL